

# **ANEXO V**

## **Informe de Presidencia**

**INFORME DE PRESIDENCIA****De:****Secretaría Administrativa RECM  
Carlos Vicente****Para:****Presidencia Pro Tempore RECM  
Ing. Antonio Ortiz Guanes****Contenido:**

- Temas no resueltos en cuanto a toma de decisiones.
- Informes de avances de los relacionamientos interinstitucionales de la RECM.
- Temas pendientes con relación a la gestión del último secretario técnico.

Para elaborar este informe se tomaron en cuenta los respectivos órdenes del día y actas de las reuniones plenarias de Porto Alegre (01/09/2010) y de Rio de Janeiro (04/02/2011)

**XXIII Reunión Plenaria de Porto Alegre, Brasil (01/09/2010)**

De acuerdo al orden del día de esa plenaria, no se ha avanzado en el **Proceso de institucionalización de la RECM**, estando pendiente de definición los **Formatos jurídicos** adecuados a las organizaciones públicas de las secciones nacionales.

En relación a la propuesta sobre **Reglamento Interno de la RECM**, descripción de funciones del Secretario Técnico, Asesor Técnico y Auxiliar Administrativo presentada por la Sección Nacional Uruguaya, el tema queda pendiente hasta la próxima Reunión Plenaria.

Falta por definir lo relativo a la propuesta de formato de la **Conferencia sobre la Recomendación 193 de la OIT**, incluyendo contenido, propuesta de disertantes, costos y responsabilidades de la Secretaría Técnica.

También figuraba en el orden del día el punto **Oficina de Negocios**. No hay definiciones al respecto.

**XXIV Reunión Plenaria de Río de Janeiro, Brasil (04/02/2011)**

En esa Reunión se trata nuevamente el tema del **Proceso de institucionalización de la RECM**, concluyéndose que es necesario hacer más estudios acerca de la personería jurídica, de forma de posibilitar mayor capacidad financiera a la RECM. Tema pendiente.

En relación al tema **Reglamento Interno de la RECM**, descripción de funciones del Secretario Técnico, Asesor Técnico y Auxiliar Administrativo, cabe señalar que en esa

XXIV Reunión Plenaria se distribuyó la propuesta presentada por la Sección Nacional Uruguay, acordándose que las demás secciones nacionales analizarían el documento y enviarían comentarios antes de la próxima Reunión Plenaria. *(Este tema figura como punto 4 del orden del día de la XXV Reunión Plenaria).*

De acuerdo a lo resuelto en esa Plenaria, la Sección Nacional Uruguay, por intermedio de CUDECOOP, presentará la ejecución presupuestal del período 01/01/2010 – 31/12/2010.

Resta por definir el tema de las **Cuotas de sostenimiento impagas** correspondientes al año 2010, tema que figuraba en el Orden del Día.

En virtud de no haberse podido concretar la Reunión Plenaria del mes de marzo en Asunción, como se había resuelto en Rio de Janeiro, queda pendiente de tratamiento el tema **Planificación RECM 2011** y, por tanto, la Propuesta de la Sección Nacional Uruguay y la Propuesta de la Secretaría Técnica.

Por último, está pendiente de análisis el **Informe de cierre del EMFESS I**, tema que figura en el Orden del Día de la XXV Reunión Plenaria.

#### **Relacionamientos Institucionales**

Se adjunta informe elaborado por el Soc. Robert Grosse, Asesor de la RECM en Cooperación Internacional.

#### **Temas pendientes de la gestión del último Secretario Técnico**

Se adjunta informe del Secretario Técnico Lic. José Luis Oberlin (julio/diciembre 2010), del cual no se identifican temas pendientes.

#### **Apoyo de la Secretaría Administrativa**

Desde la cesación en sus funciones del Lic. José Luis Oberlin, se ha mantenido un apoyo constante desde la Secretaría Administrativa por parte de los Sres. Jorge Cartagena y Carlos Vicente, consistente en:

#### **XXV Reunión Plenaria, Rio de Janeiro:**

- Respuestas a participantes de la Plenaria de Rio de Janeiro con aportes de antecedentes documentales de la Plenaria de Porto Alegre.
- Confección de la Convocatoria y del Orden del Día.
- Convocatoria a la XXIV Reunión Plenaria de Rio de Janeiro.
- Coordinación con Pedro Viana Borges, de DENACOOOP, sobre aspectos organizativos, logísticos y documentales para la realización de la Plenaria.
- Aportes a Pedro Viana Borges sobre procedimientos y textos del Acta y formatos de los Anexos.
- Confección de listado de asistentes, confirmaciones y búsqueda de información complementaria.

- Envío de Documentos para Plenaria.
- Respuestas a inquietudes referidas a lugar, Orden del Día y respaldos de documentos.
- Respuestas telefónicas a participantes de la Plenaria sobre inquietudes logísticas.
- Contacto posterior con Pedro Viana Borges, sobre Actas de Porto Alegre y de Rio de Janeiro para cumplir con la normativa MERCOSUR de envío de las mismas.

#### **XXV Reunión Plenaria, Asunción**

- Tareas similares e intercambios semanales con Presidencia Pro Tempore y Secretarías del INCOOP para concertar listas de participantes, obtener su confirmación, determinar el orden del día, consultas y aportes a la organización.

Durante el semestre, de manera permanente, se recibieron y se derivaron a la Presidencia Pro Tempore las comunicaciones, invitaciones y documentos de interés.

*Montevideo, 22 de junio de 2011.*